



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-0839-O

Quito, D.M., 20 de febrero de 2020

Señora Abogada
Lida Justinne García Arias
Administradora Zonal Eloy Alfaro
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del señor Concejal René Bedón Garzón, presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo I.1.31 del libro I.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y, con el fin de dar cumplimiento al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, solicito a usted que en un plazo de cinco (5) días, remita para conocimiento de la Comisión en mención, su informe técnico y legal respecto a la factibilidad de partición de un predio, de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Luis Fernando Almeida, mediante oficio recibido en esta Secretaría General el 15 de enero de 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-0069-E

Anexos:

- 2-LUIS FERNANDO ALMEIDA-.pdf

Copia:

Arquitecto
Luis Fernando Almeida Gallo

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-0839-O

Quito, D.M., 20 de febrero de 2020

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión

Señorita
Leslie Sofia Guerrero Revelo
Secretaria de Comisión

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Andrea Concepcion Medina Guano
Analista de Documentación de la Secretaría General del Concejo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2020-02-19	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-02-20	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-02-20	